

DATOS GENERALES	
RUC:	1768158170001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RUMINAHUI-ASEO, EPM
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	GAD MUNICIPAL
SECTOR:	AUTOMÁTICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	AUTOMÁTICO
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	RUMINAHUI
PARROQUIA:	SANGOLOQUI
DIRECCIÓN:	Av. General Enríquez s/n, vía a Catogchoa
EMAIL:	info@epmr.gob.ec
TELÉFONO:	02 394 6890
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.epmr.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MÓNICA YOLANDA MELO MARÍN
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	monica.melo@epmr.gob.ec
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CAROLINA RAQUEL SÁNCHEZ HINOJOSA
CARGO DEL RESPONSABLE:	GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	19/5/2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MARCO GERARDO RÍOS CAMPOVERDE
CARGO DEL RESPONSABLE:	GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	19/5/2025
DATOS DEL INFORME	
FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024
COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE E ESTABLEZCA LA LEY;
OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS:	
Garantizar la disponibilidad de los servicios públicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para toda la población del cantón, en un marco de aprovechamiento responsable de los recursos hídricos y de desarrollo sostenible.	

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		COMPETENCIAS		META POR		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TIPO DE COMPETENCIAS		DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS		NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Garantizar la disponibilidad de los servicios públicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para toda la población del cantón, en un marco de aprovechamiento responsable de los recursos hídricos y de desarrollo sostenible.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	1		Ejecutar los servicios de aseo al menos en un 90% en base procesos técnicos y optimización de recursos	93.600 kg	92.177,62 kg	Mantener la eficiencia de los servicios de recolección de desechos hospitalarios en el Cantón.	Garantizar servicios oportunos, continuos y completos, cumpliendo la normativa vigente.	
	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	2		Disponer todos los residuos sólidos recolectados en el relleno sanitario de El Inga.	45.409,53 TONELADAS	45.272,22 TONELADAS	Garantizar la disposición final adecuada de los RSU.	Lograr la generación responsable de residuos sólidos educando de manera permanente.	
	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	3		Incrementar en un 2 % de la recolección de los residuos reciclables	Número de kilogramos recolectados	46.109,91 kg	57.323,80 kg	Incrementar el número de toneladas recicladas y aprovechadas en el Cantón.	Lograr la generación responsable de residuos sólidos educando de manera permanente.

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Promover al GADMUR como una institución pública, eficiente or-A58:M63entada a satisfacer las demandas ciudadanas; cumplir con la ley de transparencia, promover la participación ciudadana y la concertación en la gestión del desarrollo. Ampliar la cobertura de los servicios públicos de calidad.	Gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos	100,00%	Disposición final total anual de residuos sólidos 45.272,22 t; en el relleno sanitario El Inga, según convenio con EMGIRS.
Promover al GADMUR como una institución pública, eficiente orientada a satisfacer las demandas ciudadanas; cumplir con la ley de transparencia, promover la participación ciudadana y la concertación en la gestión del desarrollo. Ampliar la cobertura de los servicios públicos de calidad.	Gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos	99%	COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO URBANO: 99% Recolección contenetizada de residuos sólidos, Recolección tradicional (pie de vereda o mixta), Recolección diferenciada (Islas Ecológicas, Ecopuntos, Reciclado Ando), Recolección de desechos hospitalarios, Recolección a mayores productores (Industrias, Mercados y Centros Comerciales), Barrido de calles manual, Barrido Mecánico, Limpieza de eventos y espectáculos públicos, Hidrolavado de calles y plazas, Lavado de contenedores y Mantenimiento de contenedores

Promover al GADMUR como una institución pública, eficiente orientada a satisfacer las demandas ciudadanas; cumplir con la ley de transparencia, promover la participación ciudadana y la concertación en la gestión del desarrollo. Ampliar la cobertura de los servicios públicos de calidad.	Gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos	92%	COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO RURAL: 92% Recolección contenizada de residuos sólidos, Recolección tradicional (pie de vereda o mixta), Recolección diferenciada, Barrido de calles manual, Barrido Mecánico, Limpieza de eventos y espacios públicos, Hidrolavado de calles y plazas, y Mantenimiento de contenedores.
Promover al GADMUR como una institución pública, eficiente orientada a satisfacer las demandas ciudadanas; cumplir con la ley de transparencia, promover la participación ciudadana y la concertación en la gestión del desarrollo. Ampliar la cobertura de los servicios públicos de calidad.	Gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos	50%	Renovación de maquinaria y equipo para recolección contenizada: Se entregó un anticipo equivalente al 50 % en 2023 (USD 182.000), para la adquisición de un camión lavacontenedores.
Promover al GADMUR como una institución pública, eficiente orientada a satisfacer las demandas ciudadanas; cumplir con la ley de transparencia, promover la participación ciudadana y la concertación en la gestión del desarrollo. Ampliar la cobertura de los servicios públicos de calidad.	Gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos	100,00%	Se instalaron botellones para la recuperación de botellas PET en unidades educativas, urbanizaciones y conjuntos habitacionales. Se realizaron capacitaciones educativas ambientales en las escuelas, colegios y urbanizaciones para incentivar a la separación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en la fuente. Se realizó la recolección diferenciada puerta a puerta y en los eco puntos, enfocada en el reciclaje. Familias incluidas en el programa: 327

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

EJUALOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO		PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZO Y POR QUE?
Garantizar la disponibilidad de los servicios públicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para toda la población del cantón, en un marco de aprovechamiento responsable de los recursos hídricos y de desarrollo sostenible.		99%	No se ejecutó el 100%, debido a la mala disposición de los residuos sólidos por parte de la ciudadanía.

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOECFS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

BALANCE GENERAL			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
7366273,55	598760,31	6767513,24	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/informe_estados_fin_nicsp.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCION	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.968.421,80	1.547.885,07	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/informe_liq_pres_2024_completo.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS	6.142.190,92	4.151.966,90	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/informe_liq_pres_2024_completo.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN DE LA RADIO	430.606,80	297.818,45	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/informe_liq_pres_2024_completo.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
8.541.219,52	5.921.318,55	4.868.430,56	2.619.900,97	1.128.239,86	70,22

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOEPCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES		TRIBUTARIAS		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
SÍ		SÍ		https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/ess_sri_2024.pdf	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	En los procesos de selección de personal se brinda puntos adicionales a personas pertenecientes a minorías étnicas.	En el año 2024 no se realizaron concursos de mérito y oposición.	Los procesos de selección de la EPMR reconocen la igualdad de acceso al trabajo a todos los grupos étnicos sin discriminación de su procedencia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	En los procesos de selección de personal, no se contempla límite de edad para la postulación ni selección.	Los grupos etarios de la EPMR son: 18-25 años: 5 26-35 años: 21 36-45 años: 46 46-55 años: 36 56-65 años: 13 66 y + años: 3	Los procesos desarrollados en la EPMR ayudan a mejorar las condiciones de vida de todos sus trabajadores y servidores sin distinción generacional.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Reglamento interno de trabajo de administración del talento humano de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM, Art. 29.- Políticas para el ingreso, A) Porcentaje de personal con discapacidad - por lo menos un 4% del talento humano de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM, deberá ser personal con discapacidad acreditado por el Consejo Nacional de Discapacidades, Ministerio de Salud Pública o Entidad Competente.	(Total de trabajadores con discapacidad*100) / N° de servidores o trabajadores con contrato fijo o permanente). El porcentaje en la EPMR es del 5,02% al año 2024, cumpliendo con lo establecido en la normativa legal vigente.	La integración de personas con discapacidad en la EPMR contribuye a la mejora en el clima laboral ya que sus trabajadores y servidores mantienen una actitud sin discriminación y respeto entre todos sus trabajadores y servidores.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Reglamento Interno de Trabajo de Administración del Talento Humano de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos Rumiñahui-Aseo, EPM, Art. 29. Equidad de Género, literal B) "La Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM, promoverá la vigencia del principio de equidad de género entendiéndolo por tal el reconocimiento de la igualdad de derecho, oportunidades y responsabilidad de hombres y mujeres."	La participación de hombres y mujeres en los procesos de la EPMR mantienen una igualdad de oportunidades.	La EPMR mantiene el cumplimiento del principio de la equidad de género, reconociendo la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades tanto de hombres como mujeres en todos los sus procesos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO		S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA				NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS				NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES				NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN				NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA				NO	0	NO APLICA
OTROS				NO	0	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPALDOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE Mayor (S. P.) Byron Germán Calle Ruiz EMAIL bycr80@gmail.com TELÉFONO 991397421	SI	FASE 1, FASE 2, FASE 3 Y FASE 4. El Comité Cantonal de Participación Ciudadana de Rumihahui, en conjunto con la Municipalidad, realizaron las Asambleas Ciudadanas Locales para obtener el listado de temas que se enviaron a las distintas empresas públicas y otras entidades del GADMUR. Posteriormente, se encargó de designar a los ciudadanos para que trabajen en las distintas comisiones que desarrollaron el proceso de Rendición de Cuentas.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL	Se cumplieron las recomendaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con respecto a las fases del proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, las recomendaciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCS) a los informes de rendición de cuentas correspondientes a: • Informe N.º 230, período 2020 de la EPMR, • Informe N.º 878, período 2020 de Radio "Ecos de Rumihahui", • Informe N.º 4698, período 2021 de Radio "Ecos de Rumihahui", • Informe N.º 9051, período 2022 de la EPMR, fueron cumplidas durante el año 2023, y se siguen aplicando en la Rendición de Cuentas del Período 2024.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD				PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS				NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS				NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS				NO	0	NO APLICA
COMITÉ DE USUARIOS DE SERVICIOS				NO	0	NO APLICA
OTROS				NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA			SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://www.rumihahui.gob.ec/periodos2024/rendicion_cuentas_2024/fase-1_preguntas.pdf	La Dirección de Participación Ciudadana, en coordinación con el Comité Cantonal de Participación Ciudadana de Rumihahui, llevó a cabo las Asambleas Ciudadanas Locales para recopilar las preguntas que la empresa debía responder en el proceso de Rendición de Cuentas. Las consultas fueron remitidas mediante Oficio Nro. GADMUR-DPC-2025-0097-O, de fecha 27 de mayo de 2025, y respondidas por la EPMR mediante Oficio Nro. EPMR-GE-2025-0107-GD-O, de fecha 29 de mayo de 2025.

2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TECNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El Comité Cantonal de Participación Ciudadana de Rumihahui y la EPMR conformaron un equipo técnico mixto y paritario, integrado por ciudadanos y gerentes/técnicos, encargado de organizar y facilitar el proceso.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase1-2-equipo-tecnico.pdf	En un inicio, el Comité Cantonal de Participación Ciudadana de Rumihahui designó a las señoras Ana Paulina Maya Mejía y Laura de los Angeles Supullo Guayamin para participar en la subcomisión II del proceso de Rendición de Cuentas de la EPMR, sin embargo, por motivos de disponibilidad, se nombro a un nuevo ciudadano mediante Oficio No. SADMUR-DFC-2025-0105-O.
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TECNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y gerentes/técnicos) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2024 en la EPMR. La primera liderada por la Ciudadanía estuvo encargada de recopilar preguntas adicionales sobre el servicio de la EPMR durante el evento Minga de mi Barrio.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase1-2-equipo-tecnico.pdf	NINGUNA

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	El equipo de Rendición de Cuentas de la EPMR evaluó la gestión institucional, revisó las preguntas ciudadanas y elaboró sus respuestas. Los resultados se presentaron en el informe preliminar basado en los temas priorizados en la Fase 1. Dicho borrador fue revisado por la subcomisión 2 y se publicó en la página web institucional.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase2-v11_p.pdf	NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La comisión liderada por la EPMR elaboró el informe para la ciudadanía, en el que respondió sus demandas y presentó los avances alcanzados en su gestión institucional.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase2-3-formulario2024.pdf	NINGUNA
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Cada una de las Gerencias revisó y llenó el formulario del CPCCS adjuntando los documentos de respaldo.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/verificacion_gg.pdf	NINGUNA
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Se aprobaron por la Gerente General	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/informe-enviado.pdf	NINGUNA
5. LA CIUDADANÍA ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	15 DÍAS		NINGUNA

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/division_informe.pdf	NINGUNA
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA. DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se invitó a los dirigentes barriales y autoridades del Cantón y, además, se publicó la invitación del evento en vivo a través del Facebook de la Empresa.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/registro_invitacion.pdf	NINGUNA
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La Deliberación Pública se realizó de forma presencial en las instalaciones de la EPMR y se retransmitió en vivo a través del Facebook de la EPMR y el YouTube de Radio Ecos de Rumihahui.	https://www.youtube.com/watch?v=K6ecQumhkk	NINGUNA
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://www.youtube.com/watch?v=K6ecQumhkk	NINGUNA
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Si, la Gerente General de la EPMR (Máxima autoridad) presentó el informe de rendición de cuentas en la Deliberación Pública.	https://www.youtube.com/watch?v=K6ecQumhkk	NINGUNA
DURANTE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Durante la Deliberación Pública, la Gerente General de la EPMR (máxima autoridad) respondió las solicitudes ciudadanas e invitó a las mesas de trabajo para continuar con el diálogo.	https://www.youtube.com/watch?v=K6ecQumhkk	NINGUNA
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	La comisión liderada por la ciudadanía recogieron y firmaron las sugerencias ciudadanas de cada mesa de trabajo.	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf	NINGUNA

8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se realizaron 8 mesas de trabajo, para que los ciudadanos debatan y elaboren las preguntas y recomendaciones para mejorar la gestión de la Empresa de Aseo.	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-mesas-trabajo.pdf	NINGUNA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	La Comisión liderada por la ciudadanía suscribió las actas que recogen las sugerencias ciudadanas de las ocho mesas de trabajo.	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf	NINGUNA

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Ruminahui-Aseo, EPM elaboró un plan de trabajo que incorpora las sugerencias ciudadanas.	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/plan_trabajo.pdf	NINGUNA
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITORIO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/plan_trabajo_recibido.pdf	NINGUNA

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI						
2 DE JULIO DE 2025	49	27	22				48			

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea Ciudadana)
Presencia de barredora en parque Santa Clara	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
Mayor control en los tachos que recogen los desechos y también a los Sres. de las motos.	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
Que se está haciendo para apoyar a los priostes populares y/o las fiestas populares para sostener las tradiciones?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
Se articule comisaría de ambiente y Ruminahui Aseo para que la comunidad ayude a tener limpios sus frentes	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
La Radio debe hacer programas para mayor seguridad de la población por momentos tan difíciles de nuestro Cantón.	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
Para la radio para mayor popularidad, por que esperar consultoría externa si los profesionales lo pueden hacer.	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
Si la empresa de Aseo aspira cumplir la norma 14001. (Está la empresa en capacidad del cumplimiento de los estándares, ejemplo uso de agua, relacionado con impacto ambiental? (Derrames de agua contaminada en lavado de contenedores)	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
¿Cuál es el método de desinfección de contenedores que utilizaría como parte de limpieza?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
¿Cómo realizan los levantamientos de las necesidades institucionales para la adquisición de bienes y servicios?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
¿Cómo se está trabajando con las entidades educativas para el manejo de residuos, la clasificación y compromiso?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
Crear programas especializados de inclusión social dentro de la programación de la radio.	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
¿Por qué la radio no pertenece al GADMUR?	NO	solo se puede escoger entre SI o NO
¿Por qué la radio no realiza programas de reciclajes (Educativo) para el cantón? IMPORTANTE.	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
¿A quiénes está dirigido el Programa de ASA?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
¿Qué pasa con los escombros de construcción que se depositan en los contenedores de forma irresponsables?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf
En relación a la pregunta anterior ¿Qué hacer?	SI	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/fase3-actas-firmadas.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD		RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
El cantón Rumihahui debe ubicar el sitio para almacenar desechos sólidos y procesarlos, ya que el lugar está saturado		Se suscribió el convenio con EMGIRS por un período de siete años, fortaleciendo la gestión de residuos.	100%	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/convenio-emgirs.pdf
Crear o reformular la ordenanza para el control de residuos sólidos.		Se presentó al Concejo Municipal el borrador de la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos No Peligrosos y Desechos Sanitarios para su aprobación.	40%	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/ordenanza.pdf
La Empresa EPAR debe iniciar el proceso de soterramiento de contenedores en zonas urbanas		En el Plan Estratégico 2024-2027 está contemplado el soterramiento de contenedores.	0	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/proyecto14.pdf
Consideramos que se debe iniciar urgente las campañas de concientización sobre la separación de residuos.		Se ejecutaron campañas de concientización ciudadana conforme al Plan Anual de Capacitación 2024.	80	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/plan-capacitacion-2024.pdf
Se debe garantizar la existencia de un mercado para el material reciclado		El material recolectado se entregó a gestores ambientales, de acuerdo con el Informe final de material reciclado.	30	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/venta-material-reciclado.pdf
La limpieza del suelo en donde se asientan los contenedores de basura debe ser una prioridad.		Se estableció y ejecutó la ruta de hidrolavado de contenedores, calles y plazas.	60	https://www.rumihahui.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/hidrolavado2024.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAME QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAME QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAME QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,0	0,0	0,0	0,0	NO APLICA			
Prensa	0,0	0,0	0,0	0,0	NO APLICA			
Televisión	0,0	0,0	0,0	0,0	NO APLICA			
Medios digitales	3,0	0,0	0,0	0,0	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS		PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	SI	https://transparencia.dioe.gob.ec/entidades/1221
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	SI	https://transparencia.dioe.gob.ec/entidades/1221

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, MENOR CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL, (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Numero Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Numero Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	12	\$130.105,89	10	\$86.582,14	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes
COTIZACIÓN,	1	\$374.724,01	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?sw
INFINIMA CUANTÍA,	53	\$160.070,62	53	\$160.070,62	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?sw
CONSULTORIA	6	\$104.500,00	4	\$55.300,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?sw
RÉGIMEN ESPECIAL	3	\$110.394,40	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?sw
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	6	\$186.263,34	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/index.php?sw
(Todos los procesos),	81	106658,26	67	301932,76	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

ENAJENACIÓN	TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS		Transferencia gratuita de 20 sillas bruto aptible al GADMUR	156.00	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/resolucion-FNMR-GG-2024-116.pdf
ENAJENACIÓN		Baja de 93 bienes mediante chatarrización y destrucción	21.622.86	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/resolucion-FNMR-GG-2024-195.pdf
EXPROPIACIONES		Expropiación de terreno para proyecto Centro de Control de Operaciones	626.026.08	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/raton-inscripcion.pdf
ENAJENACIÓN		Remate de dos (2) vehículos	14.805.00	https://www.ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/resolucion-FNMR-GG-2024-131.pdf
DONACIONES RECIBIDAS				
NINGUNA				

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Contrato de servicios de auditoría Nro. EPIMR-2024-009 de fecha 16 de septiembre de 2024. "Auditoría a los Estados Financieros de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos Ruminahui-Aseo, EPM, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023". Realizado por la PROAUDIT CÍA. LTDA.	EPIMR-CRCGE-2025-001	100	1.- Dispondrá que el área contable continúe con el cumplimiento de la conciliación de saldos y análisis de antigüedad de las cuentas y evitar caducidad en las mismas.	https://ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/informe-cumplimiento-2024.pdf
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	Retroalimentación al Informe N°: 230 de Rendición de Cuentas del periodo 2020. Retroalimentación al Informe N°: 4969 de Rendición de Cuentas del periodo 2021, y Retroalimentación al Informe N°: 9051 de Rendición de Cuentas del periodo 2022.	Las recomendaciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a los informes de rendición de cuentas 2020, 2021 y 2022 fueron cumplidas durante el año 2023, y se siguen aplicando en la Rendición de Cuentas del Periodo 2024.	100	Ninguna	https://ruminahui-aseo.gob.ec/periodo2024/rendicion_cuentas_2024/recomendaciones-cpccs-2024.pdf
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					



CAROLINA RAQUEL SÁNCHEZ HINOJOSA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



MARCO GERARDO RÍOS CAMPOVERDE
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



MÓNICA YOLANDA MELO MARÍN
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL